



I. INFORMACIÓN SOBRE LA VACANTE

Numero de invitación	012-2024
Tipo de invitación	Invitación interna: <input type="checkbox"/> Invitación externa <input type="checkbox"/> Invitación interna o externa Directa: <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del cargo	Intérprete En Lengua De Señas Colombiana
Dependencia o programa	Área de Acompañamiento Integral
Con personal a cargo	Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de cargo	Administrativo: <input checked="" type="checkbox"/> Docente: <input type="checkbox"/>
Dedicación laboral	Tiempo completo <input checked="" type="checkbox"/> Medio tiempo <input type="checkbox"/> Hora Cátedra/ Parcial <input type="checkbox"/>
Cantidad en horas semanales	45 Horas Semanales
Salario	\$ 1.871.600
Motivo de provisión de la vacante	Creación de cargo: <input type="checkbox"/> Reemplazo del Cargo: <input checked="" type="checkbox"/> Reemplazo temporal: <input type="checkbox"/>
Cantidad de vacantes	1
Tipo de contrato	Término fijo
Periodo de contratación	Fecha de inicio de la contratación: Por Definir Fecha de terminación de la contratación: 16/06/2024
Observaciones	Abstenerse de presentar su hoja de vida en caso de tener parientes vinculados laboralmente con la Institución y que se encuentren hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, u ostente la calidad de cónyuge o compañero permanente.

II. FICHA DE PERFIL DE CARGO Y FUNCIONES

1. Requisitos de estudios, experiencia y formación, requeridos	
Nivel de educación: Lengua de Señas Colombiana	Área de estudios requeridos: 2 nivel intermedio en Lengua de Señas Colombiana por FENASCOL, INSOR y/o instituciones legalmente reconocidas.
Tiempo de experiencia Docencia: N/A	Área de Experiencia: N/A
Tiempo de experiencia Administrativa: 2 Años	Área de Experiencia: Interpretación en Lengua de Señas Colombiana y/o acompañamiento a personas con discapacidad auditiva en contextos educativos
Formación permanente y continuada:	
2. Funciones	
2.1. Funciones específicas	
<p>a. Acompañar a los estudiantes con discapacidad auditiva en los procesos de aprendizaje mediante la interpretación en lengua de señas colombiana.</p> <p>b. Participar como intérprete en producciones audiovisuales y estrategias de comunicación institucionales.</p> <p>https://www.insor.gov.co/insorlab/wp-content/uploads/2022/07/EI-interprete-y-traductor-LSC-Espanol-en-el-contexto-educativo.pdf</p> <p>Interpretar mensajes de español a lengua de señas colombiana y viceversa a los estudiantes con discapacidad auditiva y sus interlocutores, en diferentes situaciones del contexto estudiantil.</p> <p>Traducir materiales didácticos de español a lengua de señas colombiana y viceversa según requerimientos en el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad auditiva.</p> <p>Preparar el servicio interprete,</p> <p>Coordinar el servicio</p> <p>Evaluar el servicio</p> <p>Brindar aportes a la construcción y desarrollo permanente del PEI, teniendo en cuenta los aspectos que se refieren al servicio de interpretación.</p>	
2.2. Funciones del nivel de gestión	
a.	
2.3. Transversales	
<p>a. Conocer y consultar la normatividad interna y externa asociada a su labor.</p> <p>b. Contribuir a la ejecución de los sistemas aseguramiento de la calidad educativa y de seguridad y salud en el trabajo</p>	

- c. Participar en las actividades que organice la Universidad en pro del desarrollo y bienestar del trabajador.
- d. Preservar el cuidado de los bienes muebles y control de los consumibles a cargo.
- e. Clasificar y custodiar la información producida en la Universidad y a la que tuviere acceso por razón de sus funciones.
- f. Reportar cualquier situación que coloque en riesgo la Universidad.

3. Competencias

3.1. De identidad	3.2. De gestión
<p>Apropiación de valores organizacionales Aprovechamiento de recursos e insumos Compromiso</p>	<p>Planeación y diseño Capacidad de ejecución Gestión y aplicación de conocimientos Gestión estratégica Estudiar y conceptuar Mejoramiento continuo</p>

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO	CARÁCTER
<p>Recepción de hojas de vida únicamente en formato institucional y soportes respectivos</p> <p>Nota: el formato institucional de hoja de vida está disponible para descarga la página web en la sección trabaja con nosotros.</p>	<p>Febrero 12 de 2024 de 8:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 5:00 pm</p>	<p>Físico en la Oficina de Gestión del Talento Humano Universidad CESMAG</p>	<p>Abierto</p>
<p>Verificación del cumplimiento de los requisitos hoja de vida</p>	<p>Febrero 13- 14</p>	<p>Físico en la Oficina de Gestión del Talento Humano Universidad CESMAG</p>	<p>Eliminatorio/Clasificatorio</p>
<p>Publicación Resultados Valoración Hojas de vida</p>	<p>15 de Febrero de 2024</p>	<p>Página Web Universidad CESMAG</p>	<p>Abierto</p>
<p>Aplicación de pruebas de conocimiento para el desempeño del cargo.</p>	<p>16 de Febrero de 2024 8:00 am</p>	<p>Oficina de Gestión del Talento Humano Universidad CESMAG</p>	<p>Eliminatorio/Clasificatorio</p>



REQUISICIÓN DE PERSONAL

CÓDIGO: THM-VT-FR-001

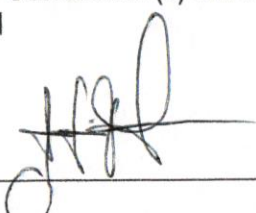

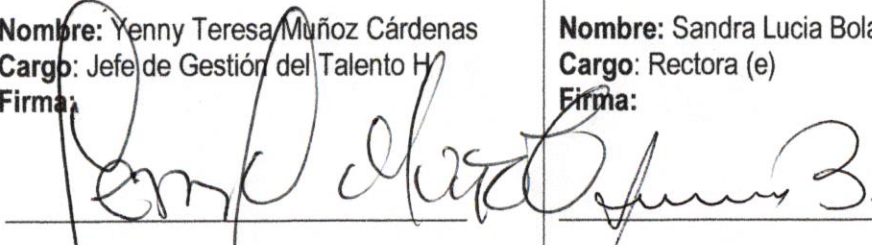
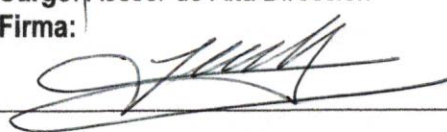
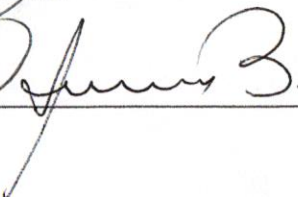
VERSIÓN: 3

FECHA: 28/10/2023

Publicación resultados prueba de conocimientos	19 de Febrero de 2024	Página Web Universidad CESMAG	Abierto
Aplicación Prueba Psicotécnica	20 de Febrero de 2024 8:00 am	Oficina de Gestión del Talento Humano Universidad CESMAG	Eliminatorio/Clasificatorio
Publicación Resultados Psicotécnica	21 de Febrero de 2024	Página Web Universidad CESMAG	Abierto
Entrevista	22 de Febrero de 2024 8:00 am		Eliminatorio/Clasificatorio
Entrega de resultados aspirante seleccionado (a).	23 de Febrero de 2024	Página web Universidad CESMAG	Abierto



IV. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: Jose Luis Moreno Moncayo Cargo: Coordinador (a) de Acompañamiento Integral Firma:</p>  <hr/> <p>Nombre: María del Pilar Agreda Guerrero Cargo: Vicerrectora de Evangelización para las culturas Firma:</p> 	<p>Nombre: Yenny Teresa Muñoz Cárdenas Cargo: Jefe de Gestión del Talento Humano Firma:</p>  <hr/> <p>Nombre: Juan Carlos Nandar Lopez Cargo: Asesor de Alta Dirección Firma:</p> 	<p>Nombre: Sandra Lucia Bolaños Delgado Cargo: Rectora (e) Firma:</p> 

Es importante tener en cuenta:

- No se reciben hojas de vida para la radicación fuera de las fechas establecidas
- No se aplicará ninguna prueba fuera de las fechas establecidas en el cronograma
- En el caso de no presentarse ningún candidato o que ninguno de los aspirantes cumpla con los requisitos planteados, la invitación se declarará desierta.